

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA  
MODALIDAD ESPECIAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE ALVARADO

VIGENCIA 2013

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>LA ENTIDAD QUE CONTROLA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Diciembre 18 de 2014

EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ  
 Contralor Departamental del Tolima

NANCY LILIANA CRISTANCHO  
 Contralora Auxiliar

JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ  
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Directivo  
 ELICA DEL PILAR LIBRADO  
 Equipo Auditor

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

### TABLA DE CONTENIDO

		pág.
1.	CARTA DE CONCLUSIONES	4
2.	RESULTADO DE LA AUDITORIA	7
2.1.	PRESUPUESTO	7
2.2.	DESEMBOLSOS	7
2.3.	MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS	8
2.4.	CONTRATACION CON LOS RECURSOS DEL CREDITO	9
2.4.1.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.CIA-13-1-GV DE 2013	9
2.4.2.	CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO VIVENDA DIGNA POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	9
2.4.3.	CONTRATACION SUBASTA INVERSA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES FASE II MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO EN SITIO PROPIO RURAL DEL MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA	10
2.4.4.	VISITA A LOS BENEFICIARIOS DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	11

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

**09741**  
**DCD- 2014-100-**

Ibagué, **22 DIC 2014**

Doctor  
**YESID FERNANDO TORRES RAMOS**  
Representante legal  
Alcaldía Municipal de Alvarado  
Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Alcaldía Municipal de Alvarado vigencia 2013, en la parte presupuestal, tesorería, contable y contratación; de los recursos del crédito por \$700 millones financiados por el Banco Agrario de Colombia S.A para la inversión en proyectos y programas de construcción de viviendas de interés social y mejoramiento de vivienda rural y urbana del municipio de Alvarado-Tolima, de los cuales se desembolsaron \$500 millones a julio 30 de 2014, se ejecutaron \$18.5 millones como adición al contrato de suministro No.01 de 2013 para materiales del proyecto de mejoramiento de vivienda rural y se contrató la suma de \$392 millones en septiembre de 2014, a través del proceso de subasta inversa para el suministro de materiales fase II de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en sitio propio rural del municipio.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Tolima. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Tolima consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría

 CONTRALORÍA TERRITORIAL DEL TOLIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

0974

Departamental del Tolima, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Tolima.

### **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Territorial como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área presupuestal, tesorería, contable y contratación cumple con los principios evaluados.

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de control durante el trabajo de campo se fueron enterando a los responsables auditados conforme a los procesos evaluados registrándose en acta.

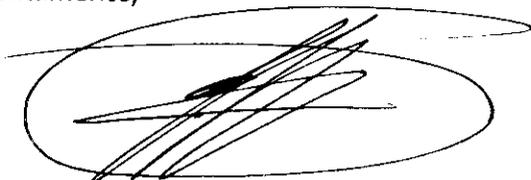
La administración municipal de Alvarado efectúa crédito por \$700 millones con el Banco Agrario de Colombia S.A para la inversión en proyectos y programas de construcción de viviendas de interés social y mejoramiento de vivienda rural y urbana del municipio de Alvarado-Tolima, de los cuales se desembolsaron \$500 millones a julio 30 de 2014, se contrataron como adición al contrato de suministro No.001 de 2013 la suma de \$18.5 millones y a través del proceso de subasta inversa en septiembre de 2014, \$392 millones para el suministro de materiales fase II de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico en sitio propio rural del municipio.

En desarrollo de la presente auditoría de seguimiento a la inversión con los recursos del crédito vigencia fiscal de 2013, no se establecieron hallazgos de ningún tipo, toda vez que, la administración municipal invirtió \$18.548.438 en materiales para mejoramientos de vivienda en cocina, unidad sanitaria y habitación y tiene adjudicado a octubre de 2014 el proceso de subasta inversa por la suma de \$392 millones para la entrega de materiales Fase II con un plazo de tres (3) meses, es decir, el contrato no se ha ejecutado.

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

Así mismo, el desembolso realizado a octubre 24 de 2014, corresponde al 72% de los Certificados en el Registro de Deuda Publica No. 010 de septiembre 23 de 2013.

Atentamente,



**EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ**  
 Contralor Departamental del Tolima



**NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS**  
 Contralora Auxiliar

**JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ**  
 Director de Control fiscal y Medio Ambiente

**ELICA DEL PILAR LIBRADO VIRUJ**  
 Auditora

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La Administración Municipal de Alvarado Tolima, adquirió una obligación financiera con banco Agrario por \$700 millones para invertir en EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA EN NUESTRA JURISDICCION.

### 2.1. PRESUPUESTO

A través del Decreto No.274 de agosto 01 de 2013 se realiza ingreso al presupuesto la suma de \$700 millones al rubro Recursos del Crédito-Interno-Banca Comercial Pública y en gastos la distribución de los recursos e realizó así:

DESCRIPCION	VALOR
Desarrollo de Proyectos y programas de construcción de vivienda de interés social , obras de urbanismo Proyecto 6PIM No.2012730260086-Alvarado Tolima	\$530 Millones
Programa Mejoramiento de Vivienda rural y urbana del municipio	\$170 Millones

### 2.2. DESEMBOLSOS

La entidad financiera BANCO AGRARIO S.A efectuó el desembolso de los recursos como se detalla a continuación:

FECHA	CONCEPTO	VALOR	%
24/08/2013	DESEMBOLSO	300.000.000,00	43
29/07/2014	DESEMBOLSO	200.000.000,00	29
<b>TOTAL</b>		500.000.000,00	72

A la fecha 24 de octubre de 2014, desembolsaron el 72% de los recursos del crédito, es decir, \$500 millones.

 <b>CONTRALORIA</b> <small>DE PLANEACION Y CONTROL</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

Queda pendiente la suma de \$200 millones, es decir el 18%, recursos que serán desembolsados cuando se requiera efectuar pago por concepto de construcción o mejoramiento de vivienda.

### 2.3. MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS

Con los recursos del crédito se han realizado los siguientes pagos:

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
21/08/2013	DESEMBOLSO	300.000.000,00		300.000.000,00
01/10/2013	TRANSFERENCIA CTA CTE No.36605-000640		132.991.200,00	167.008.800,00
27/02/2014	CHEQUE DE GERENCIA		35.406.335,00	131.602.465,00
27/02/2014	CHEQUE DE GERENCIA		13.735.459,00	117.867.006,00
17/06/2014	CHEQUE DE GERENCIA		3.601.710,00	114.265.296,00
29/07/2014	DESEMBOLSO	200.000.000,00		314.265.296,00

La administración municipal de Alvarado realiza transferencia a la Cuenta Corriente No. 36605-000640 del Banco Agrario por \$132.991.200,00 como aporte al proyecto VISR Convocatoria 2013 "TOTARITO-TOL005", Convenio Interadministrativo No.CIA-13-1-GV de 2013 suscrito entre el Banco Agrario de Colombia S.A y la Universidad Nacional de Colombia.

Con comprobante de Egreso No. 0153 de febrero 27 de 2014, se realizó pago al Contrato No.001 de 2013, en suma de \$35.406.335,00; registro que se reversa toda vez que, los recursos de pago son propios del municipio y no corresponden a recursos del crédito.

Con comprobantes de Egreso No. 001 de diciembre 28 de 2013 y No.0845 de junio 17 de 2014 se efectúa pago al adición del contrato de suministro No.001 de 2013 por valor de \$18.548.438,00.

El saldo disponible con corte octubre de 2014, en la cuenta de los recursos del crédito corresponde a \$486.285.296,00. (Certificación banca virtual Banagrario).

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

## **2.4. CONTRATACION CON LOS RECURSOS DEL CREDITO**

De acuerdo con la incorporación realizada al presupuesto se suscribieron los siguientes contratos para ejecutar los proyectos de vivienda.

### **2.4.1. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.CIA-13-1-GV-DE 2013**

Suscrito entre el Banco Agrario de Colombia S.A y la Universidad Nacional, donde la administración municipal da cumplimiento con los requisitos técnicos, financieros y legales del proyecto para lo cual debe realizar un aporte \$132.991.200,00 los cuales efectúa de los recursos del crédito; dentro de los plazos establecidos para tal fin.

A través de comunicación BAC-CIA-13-1-GV-63 de noviembre 05 de 2013 se informa del rechazo inmediato al proyecto toda vez que no se realizó la consignación por valor total de la contrapartida del dinero solicitado recursos correspondientes a la cofinanciación de la Gobernación del Tolima.

Así las cosas, la administración municipal libera estos recursos del crédito, es decir la suma de \$132.991.200,00.

### **2.4.2. CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO VIVIENDA DIGNA POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

Para hacer parte del proyecto la administración municipal presentó certificado de disponibilidad presupuestal por \$530 millones recursos que fueron incorporados al presupuesto a través del Decreto No. 274 de agosto 01 de 2013.

Con Acuerdo No.014 de febrero 10 de 2014, se aprueban proyectos de inversión por el órgano colegiado de administración y decisión centro sur amazonia donde se acuerda lo siguiente:

 <b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE TOLIMA	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN	RECURSOS APROBADOS EN LAS VIGENCIAS 2013-2014	FONDO	EJECUTOR
TOLIMA	CONSTRUCCION OBRAS DE URBANISMO Y VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE VIVIENDA DIGNA POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2013000060118	6.935.837.610,39	FCR	MUNICIPIO DE ALVARADO

Estos recursos se priorizan y aprueban con cargo de los recursos del Fondo de Desarrollo Regional y 60% del Fondo de Compensación Regional para la vigencia 2013.

Se presentan ajustes a los proyectos aprobados a través del Acuerdo No.014 de febrero 10 de 2014, donde se aprueba la solicitud presentada por el municipio de Alvarado así:

MUNICIPIO	APORTE DEPARTAMENTO FCR 60%(Bienio2013-2014)	APORTE MUNICIPIO RECURSOS PROPIOS	APORTE MINVIVIENDA PROGRAMA VIPA VIGENCIA 2014	APORTE BENEFICIARIOS VIGENCIA 2014	TOTAL
ALVARADO	2.757.745.984,61	296.000.000,00	2.005.696.000,00	444.254.404,61	5.503.696.389,22

Como se trata de un proyecto regional, donde el ingreso total de los recursos se le asigna como ejecutor al municipio de Alvarado-Tolima, la administración municipal ingresa el total de los recursos por \$6.935.837.610,39 al presupuesto a través del Decreto No.013 de enero 17 de 2014.

Teniendo en cuenta esta aprobación entrega el lote como aporte por recursos propios del municipio, liberando los recursos del crédito por valor de \$530 millones incorporados al presupuesto a través del Decreto No. 274 de agosto 01 de 2013 y los reorienta para contratación de otro proyecto de vivienda.

#### **2.4.3. CONTRATACION SUBASTA INVERSA PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES FASE II MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO EN SITIO PROPIO RURAL DEL MUNICIPIO DE ALVARADO TOLIMA**

Teniendo en cuenta que se liberaron presupuestalmente recursos del crédito por \$530 millones la administración dispone de éstos para realizar el proceso de subasta inversa.

 <b>CONTRALORÍA</b> <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-023	<b>Versión:</b> 01

De acuerdo con estudios realizados de mercado se presupuesta por valor de \$496.309.260,00 el suministro de materiales para la fase II de mejoramiento de vivienda rural.

Se presentaron doce (12) oferentes que participaron en la audiencia de adjudicación subasta inversa realizada en la alcaldía municipal.

A través de Resolución No. 645 de septiembre 19 de 2014 se adjudica la subasta inversa No.2 de 2014 a FERRETERIA IMPERIAL LTDA, por cuantía de \$392.100.00,00.

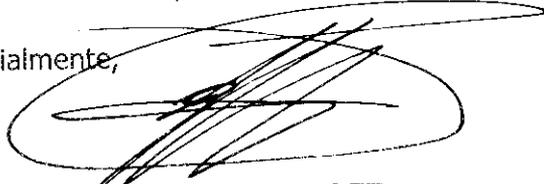
La administración municipal realiza contrato de suministros con la ferretería imperial Ltda, a un plazo de tres (3) meses calendario para la entrega de los materiales fase II de los mejoramientos de vivienda y saneamiento básico.

En el proceso de subasta la administración municipal logro generar un ahorro por \$104.209.260,00, toda vez que el presupuesto inicial para el suministro de materiales se encontraba por \$496.309.260,00 y se contrató en suma de \$392.100.00,00, los cuales se asignaran para proyectos de mejoramiento de vivienda.

#### **2.4.4. VISITA A LOS BENEFICIARIOS DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA**

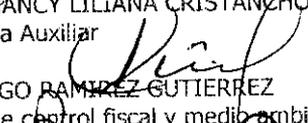
Se selecciona del listado de beneficiarios a familias con mejoramientos de vivienda rurales en cocina, unidad sanitaria y habitación, la comunidad manifiesta estar satisfecha con los beneficios obtenidos por la administración, se toma registro fotográfico con la documentación soporte de estos mejoramientos de vivienda.

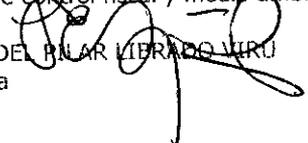
Cordialmente,



**EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ**  
 Contralor Departamental del Tolima

Aprobó:  **NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS**  
 Contralora Auxiliar

Revisó:  **JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ**  
 Director de control fiscal y medio ambiente

Proyectó:  **ELICA DEL PILAR LIERRADO VIRU**  
 Auditora

